

Los deportes

La primera victoria del Alavés en la Liga

Un buen partido

Desde que el Deportivo preñó de sus figuras cumbres el equipo ha apuntado en diversas jornadas posibilidades muy estimables, pero bien por falta de suerte o por carecer de experiencia, los puntos se los llevaba el contrario.

De los partidos que nosotros recordamos como perdidos, tantamente hay dos y precisamente de Liga que no podemos por menos que sentir su pérdida: Racing y Donostia.

El partido fué en conjunto muy aceptable. En él pudimos apreciar dos características de juego totalmente opuestas. La de los catalanes, de dominio admirable de balón, de precisión matemática en el pase y de gran colocación en el campo pues cada jugador que realizaba una jugada se desmarcaba inmediatamente para estar en disposición de volver a recibir el balón en buenas condiciones.

Fué un buen día también de los medios. Los tres actuaron con acierto, destacando Fede porque está en facultades y tiene la moral que le faltaba la pasada temporada. Urquiza hizo un gran primer tiempo y Antero se defendió infinitamente mejor que en los últimos partidos que aquí le hemos visto.

De la defensa sobresalió Deva, colosal no solo por lo que cortó sino porque demostró que tiene conciencia de lo que hace. Garay inseguro. Arana bien.

De los españoles Solé el mejor. Sus medios tuvieron ayer una labor enorme para contener el empuje de los vitorianos y a pesar de todo demostraron su buena clase. Los extremos dieron muestras de que son muy peligrosos. Los defensas discretos.

En conjunto nos gustó el Español más que por lo que le vimos por lo que adivinamos. Es un buen equipo, igualado en condiciones físicas de sus componentes y con campo seco serán muy temibles.

Ayer tuvieron que entregarse a la superioridad atlética de sus contrarios y al estado del campo, al que no están acostumbrados.

Insatisfuto fué un árbitro más de los que siguen usufructuando kilométrico. De los consumpropanzantes. En una palabra: de los que no nos gustan.

Riqueza

Se obtiene plantando arbolado frutal, forestal, de adorno, etc. Plantas superiores, muy baratas.

GRANJA LLANO Apartado, 11 Torrelavega

Granja BUESA

VIVEROS: Plantones de árboles maderables y frutales a precios económicos.

HUEVOS PARA INCUBAR: Raza Rhode Island roja. La más adecuada para este país.

Alimentos avícolas para pollos y gallinas.

Razón: Droguerías de RICARDI BUESA

SEGUNDO ANIVERSARIO de la señora Doña Estéfana Zumento y Martínez (Viuda de Helzel)

Que falleció en San Sebastián el día 8 de enero de 1930

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN A SUS AMIGOS SE SIRVAN ENCOMEN DAR SU ALMA A DIOS

Las misas que se celebren en las cuatro iglesias parroquiales de esta ciudad, Convento de PP. Carmelitas y Residencia de PP. Jesuitas, mañana viernes, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Vitoria, 7 de enero de 1932.

Para el alumbrado de la Virgen Blanca En las Reparadoras

Mañana viernes, día 8, tendrá lugar en la Capilla privada del Convento de María Reparadora (San Antonio, 12), el día de retiro para señoras y señoritas, dirigido por el R. P. Marcelino Ereño, S. J.

Academia «San Prudencio»

Preparación ESPECIAL PARA EL MAGISTERIO, comprende: a) Oposición - ingreso en Normales con derecho a plaza de 4.000 pesetas.

Bachillerato - Peritaje mercantil - Contabilidad - Bancos - Oposiciones diversas - Taquígrafa.

Alumnado de ambos sexos con separación de clases y preparaciones. - Profesorado titular especializado.

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN. Ayer en el rápido, procedentes de París y para Madrid, pasó el ilustre doctor Florestán Aguilar con su distinguida esposa.

Después de breve estancia en Barcelona, han regresado a sus hogares don Cayo González de Durana, don Andrés Lauzurica y don Anselmo Vadillo.

Ha regresado a Bilbao la señorita Angela González Gorbena.

A Orense los señores de Vidal-Abarca (don Alvaro) e hijos.

A Málaga don Cecilio Susaeta.

De Bilbao don Gonzalo Pérez.

De Zaragoza don Eduardo Ramírez de Esparza.

De San Sebastián el marqués de los Ulagares, con su hija María Sol.

Han regresado de Bilbao los señores López Andueza, Aranzabal, Buesa y Susaeta.

A Córdoba los señores de Buesa (don Tomás).

A Durango los señores de López Costa (don Federico).

Se encuentra en Vitoria don Ignacio Hidalgo de Cisneros.

A Madrid el doctor don Luis de Apráiz.

De Cartagena y de paso para Zaragoza don Vidal García Bragado.

PETICION DE MANO. Por la señora viuda de Arrese y para su hijo D. Domingo, nombrado

director de HERALDO ALAVES, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Ana María García Monstave, hija del magistrado del Tribunal Supremo don Miguel.

En Mondragón falleció ayer, después de larga enfermedad, la madre de nuestro distinguido amigo don Ricardo de Azoaga.

Esta tarde, a las cuatro, se ha verificado el entierro.

Con tan triste motivo han salido para esa villa la señora viuda de Cano, madre política del señor Azoaga, e hijos.

Enviamos nuestro más afectuoso pésame a su familia.

Venta

En el despacho del Procurador y Corredor de Comercio don Pablo Guillarte, se vende la casa número 33 de la calle de la Paz. Se venderá bien la casa entera o bien la tienda y piso por separado.

Precios y condiciones en dicha oficina. Arquillos, 9.

Notas financieras

BOLSA DE MADRID (Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Table with financial data: Interior 4% 64,00; Exterior 4% 73,00; Amortizable 4% 81,00; Amortizable 5% 1917 85,00; Amortizable 5% 1920 88,80; Amortizable 5% 1926 76,00; Amortiz. 5% 1927 con im. 89,00; Deuda Ferroviaria 84,00; Cédulas B. Hipotecario 5% 86,00; Cédulas B. Hipotecario 6% 96,75; Acciones Banco de España 446,00; Id. Tabacos 548,00; Id. Explosivos 61,00; Id. Duro Felguera 179,00; Id. Norte de España 138,00; Id. Madrid-Zaragoza-Alic. 427,00; Id. Metropolitano Alf. XIII 97,00; Id. Hisp. Amer. Electric. 233,00; Id. Mengemor 97,00; Id. Petróleos 233,00; Oblig. Norte 1.ª hipoteca 233,00; Id. Norte 6% especiales 233,00; Id. Ast. Galicia 1.ª 233,00; Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca 233,00

BOLSA DE BILBAO

Table with financial data: Acciones Banco de Bilbao 1035,00; Id. Banco de Vizcaya 100,00; Id. Hidroeléctrica Ibérica 654,00; Id. Altos Hornos Vizcaya 93,00; Id. Unión Resinera 23,00; Explosivos 53,00; Id. Vasconia 700,00; Id. Aurora 400,00

La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes: Francos 46,50; Libras 40,50; Dólares 11,86; Bonos oro 173,00 (Faciliada por el Banco de Vitoria)

Muebles a plazos, 0. de Zárata

Apertura

de una tienda de antigüedades. Hay muebles antiguos, relojes, candelabros, cornucopias, cuadros, porcelanas, mantones de Manila y encajes. ARCA, 1 (junto a Iruña)

ITUN BERRIA

Olavide tarr Er. S. J. - Bilbao (NUEVO TESTAMENTO)

Este es el título del libro cuneiforme que se ha publicado en euzkera. No dejes de comprarlo para leer la palabra de tu Señor en tu lengua de tu patria.

Un tomo de 716 páginas de texto con índice detallado. Impresión a dos tintas; Injosa presentación.

Pide a tu librero o a Emulador Verdes Achirica, Correo, 9 y Cruz de BILBAO.

PRECIOS: En cubierta de tela inglesa, colores rojos, 9 pesetas. En cubierta de Pegamol, colores rojos, 10. En cubierta de piel, colores rojos, 15. En cubierta de piel, colores verdes, 25.

¡Pruebe...! ¡Compare...! ¡Exija...! Antracitas URRUTIA

COÑAC TRES PERLAS FINISIMO Y MUY VIEJO

Antigua fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS Extenso y selecto catálogo Marmol comprimido y piedra artificial GRANDES EXISTENCIAS SALVATIERRA H. OS S. L. Teléfono 104 ESTELLA (Navarra)

Dr. Olavarría GARGANTA - NARIZ - OIDO Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde. DATO, 6, 3.ª izquierda

RELOJES DE PARED. Nuevo y extenso surtido en toda clase de relojes de Antesala, Reguladores, Carrillones, Sobremesa, Pie y Despertadores. Relojes especiales para serenos y vigilantes de Bancos, Fábricas, etc. Mecanismos de relojería de todas clases. Se fabrican relojes de pared a juego con los muebles. Gran surtido en relojería de bolsillo y pulsera de señora y caballero, de las mejores marcas. La casa más acreditada. Fundada en 1888. Dato, 8 JULIAN BAIJO Dato, 8

JOYERÍA PLATERÍA ABAITUA RELOJERÍA BISUTERÍA TALLER DE REPARACIONES. Joyería fina. - Cubiertos de plata y metal blanco. - Relojes de oro de ley. - Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras. - Relojes de pared con cajas de estilo - Carrillones Ave-Maria de Lourdes y Westminster. - Despertadores. - Objetos para regalo. - Todos los objetos de oro y plata están contratados. IMPORTANTE. - Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas. Postas 28 (Frente a Correos)

JABON DE OLEINA FELIX LASCARAY VITORIA

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, "LA VASCONGADA", (don Angel Galindo). Vitoria.

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 7 de enero de 1907

El alcalde de Peñacerrada participaba al gobernador que en poder del vecino de aquella localidad, Soñero Alonso, se encontraba una paloma mensajera, cuyos datos y señas marcaba la autoridad de dicho pueblo.

A las once y cuarto de la mañana en la casa de San Francisco, sufrió un accidente un anciano de 72 años, pordiosero. Se le recogió y asistió en la farmacia del señor Arellano, de donde fue trasladado a su casa, falleciendo poco después.

Fue detenido un operario de una conocida zapatería de la capital que había sustraído varios pares, vendiéndolos después en una casa de préstamos de la calle de los Fueros.

La Guardia civil de Algorza detuvo a un soldado del Regimiento de Cuenca, de guarnición en Vitoria, que había abandonado la noche anterior el cuartel.

En la parroquia de Santa María contrajeron matrimonio don Manuel Arenaza, regente de la Imprenta de HERALDO ALAVES, con la joven vitoriana María de las Mercedes Ortega.

Falleció una niña de dos años, hija del jefe de Estadística don Juan Mollá.

En la Junta del Casino Artista Vitoriano fue nombrado presidente don Valentín López de Uralde.

En el Centro de Obreros Católicos dió la conferencia acostumbrada el abogado don Manuel Lote, tratando de la Ley de Asociaciones.

En la Alcaldía se reunieron los cuatro párrocos con el alcalde para tratar de la crisis obrera.

El Ayuntamiento tenía ocupados 182 obreros y en el Hospicio se daba de comer a 93 pobres.

En el Iris Salón se despidió la Compañía de Zarzuela que durante dos meses actuó en este teatro, siendo objeto de cariñosa despedida los artistas que formaban el cuadro escénico.

En la parroquia de Santa María contrajeron matrimonio don Manuel Arenaza, regente de la Imprenta de HERALDO ALAVES, con la joven vitoriana María de las Mercedes Ortega.

Falleció una niña de dos años, hija del jefe de Estadística don Juan Mollá.

En la Junta del Casino Artista Vitoriano fue nombrado presidente don Valentín López de Uralde.

En el Centro de Obreros Católicos dió la conferencia acostumbrada el abogado don Manuel Lote, tratando de la Ley de Asociaciones.

En la Alcaldía se reunieron los cuatro párrocos con el alcalde para tratar de la crisis obrera.

El Ayuntamiento tenía ocupados 182 obreros y en el Hospicio se daba de comer a 93 pobres.

En el Iris Salón se despidió la Compañía de Zarzuela que durante dos meses actuó en este teatro, siendo objeto de cariñosa despedida los artistas que formaban el cuadro escénico.

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.

Se admiten señoritas.

PLAZA NUEVA, 16, 2.º

Gabanes - Trincheras

Trajes, Pantalonería Última novedad. Grandes existencias. Precios rebajados y económicos. No encargue sus prendas sin antes visitar esta casa. Vea la Exposición:

General Alava, 9. Sastrería Vitoria

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA (Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante.

Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.

Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Plas. en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9 Teléfono 1330

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clícicrina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Gran liquidación

de juguetes de todas clases, a la mitad de su valor

Virgen Blanca, número 2

(esquina a calle Correría)

Use máquina eléctrica «SINGER» o motor eléctrico «SINGER»

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

VITORIA: Dato, 20.

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas.

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechinar de dientes; sueño intranquilo; entreabierto los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el alimento e inapetencia.

Caramelos mata-lombrices y purgantes P. CATALA

DEPOSITO: Ramallo Diaz y Comp. S. A. Oriente, número 1 Droguería

Se liquidan treinta mil docenas de medias y calcetines.

No nos importa perder dinero; queremos deshacernos de todo.

GENERAL ALAVA, 2

LOS CATALANES

VITORIA.

Legalmente elaborado y registrado en Sanidad

EL ANTIRREUMÁTICO del Párroco de LOS VALLES de Burgos

cura radicalmente en menos de tres meses. Muchísimas curaciones que pueden comprobarse.

Pedir informes a don Luis Hernáiz Presbítero BURGOS

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

GACETILLAS

ZOYAYA DIJO DEL LIBRO DE ADOLFO DE SANDOVAL Rayo de luna, que debiera grabarse en letras de oro; y que hacía muchos años que no se publicaba obra de tan recia mentalidad, forma más bella y sentimentalidad más pura, que proyecta la belleza suprema sobre todo lo humano. Con mayor razón puede decirse esto del libro. Las supremas revelaciones de la vida; las revelaciones del Amor, de la Belleza, de la Verdad, del Bien, del Dolor, de la Muerte, del Arte, de la Poesía y de la Elocuencia, del Poder, y en este capítulo, de enorme actualidad, Sandoval es casi profeta, de la Justicia. Libro de singular encanto, para todos y para todas. ¡Y qué oportuno!—F. H. de R.

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: un varón y dos hembras.

Defunciones: Leandro Rodríguez y Casado, 59 años, casado, C. Izarduy, 8.

Francisca Vallejo y Ugarte, 84 años, viuda, Hospicio.

María del Pilar Rz. de Gama

Librería LINAGERO TELEFONO 1846

Suscripciones y renovaciones a todos los periódicos y revistas nacionales y extranjeras.

Aviso a los Centros, Hoteles, Sociedades y particulares.

Grandes novedades de Libros Diarios.

Almanaque Bailly-Balliere con participación en la Lotería de Navidad.

Ultimo invento de calefacción, CIENTO VEINTE PESETAS.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS LOGROÑO

Vinos Fines de Rioja

CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE

BORGOÑA-CHABLIS

EXCELSO

y Fernández, Lecea, 3 años. Chiquita, 8.

Un excelente quimado. Que en casa te convendría. Pues la llenaría, al punto. De bienestar y alegría. Es el Quimado SAN ROQUE. De Tejada y Compañía.

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: TEJADA Y COMPAÑIA (Sucesor) ARETA (Alava)

SERVICIO METEOROLOGICO. — Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 716.8. Termómetro seco del psicrómetro, 8.8.

Termómetro húmedo, 7.4. Humedad, 81.

Temperatura máxima, 8.8. Temperatura mínima, 6.0.

Agua en las últimas veinticuatro horas, 0.0.

Estado del cielo, cubierto.

Viento, moderado SO.

A las dos de la tarde: Presión atmosférica, 714.1.

Termómetro seco, 11.2.

Termómetro húmedo, 9.2.

Estado del cielo, nuboso.

Viento, fuerte SO.

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE. — Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana:

La del señor BULNES, Plaza de la Virgen Blanca, 10, y la del señor ROBINA, Dato, 21.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 35, 1.º Vitoria

Dr. Parra Solache OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLÍNICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.º dch.ª

Optica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas:— Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.—Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica.

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

PROBADO LOS EXQUISITOS

CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

HERALDO ALAVES

se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería, Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional

FLORIDA, 23 La Bolsa ARCA, 13

Teléfono número 1134

Vajillas. Cristalerías. Objetos para regalos. Persianas. Hules. Linoleum y Congoleum.

ROYAL

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845

Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930

Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.936.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, pero, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Híllense situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Val. alios del Estado Español, 1.893.215 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos Estado Español 216.251.066 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.262.265.59

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA

More. Francia R. 42. Teléfono núm. 1134

Este anuncio por la Inspección de Seguros de 8 de septiembre del

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.

SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arce-niega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75

IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

«La Exportadora»

Fábrica de espejos, marcos y... RICARDO... Vitoria.

Lunas en blanco y plateadas de grandes parates, cafés y demás.—Lunas biseladas seladas.—Lunas de segunda, finas y ord. clases.—Marcos con cromos y oleografía. Grns impresos y de color.

La sesión del martes en nuestro Ayuntamiento

A las siete y media abre la sesión el señor Alcalde con asistencia de los señores Quintana, Olariaga, Viana, Aramburu, Herrero, Aragón, Junguitu, Arcaya, Elorza, Zárate, Alfaro, Martínez, Azúa, San Vicente, García y Apraiz.

Público menos numeroso que de costumbre.

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 29 de diciembre último.

Se aprueba.

Relación del producto de los arbitrios.

15.164,11 pesetas.

Instancias solicitando la inclusión en el Padrón de habitantes.

Son admitidos don Nicanor Santos, Andrés Hueto, Gonzalo Lacalle, Jesús Róizguí, Nicomedes Cenoya, José Aranguiz, Faustino López, Justino Mandojana, Felipe de la Pesta, Julián Ocio, Matías Díez Germán Saenz Castilla, Enrique Moro, Pedro Díez y Tomás Marquina.

Distribución de fondos para el corriente mes.

241.432,72 pesetas.

Extractos de las sesiones celebradas por la Corporación durante el mes de diciembre último.

Por leídos.

La oficina de aguas

Expediente sobre organización de la Oficina técnica de Aguas.

Este asunto quedó ocho días sobre la mesa y el señor Aramburu dice que se ha contado con el personal técnico de la Casa que ha dicho se puede comprometer a hacerlo sin faltar a sus obligaciones diarias.

El señor San Vicente insiste en sus puntos de vista de la semana anterior por creer que el personal bastante tiene con atender a los asuntos diarios, al plano de ensanche y al del interior de la ciudad. Si a eso se añade el que están ocupados con las obras de la Caja de Ahorros, excepto el ingeniero, los demás no han de poder dividirse para alcanzar a cumplir todos sus deberes.

El Sr. García habla en el sentido de que terminadas sus ocupaciones diarias, dediquen todas las extraordinarias a esta nueva oficina.

El señor Alcalde dice que lo que él propone será lo más conveniente para el Ayuntamiento, y tiempo habrá de cambiar si es que alguno de los empleados no alcanza a la labor.

Se aprueba el informe con el voto en contra del señor San Vicente.

Movimiento de población

Moción del señor Alcalde, Presidente, dando cuenta del movimiento de población, habido en los once primeros meses del corriente año.

En 1.º de enero de 1931 había 40.641 habitantes. Durante los once meses del año ha habido 3.741 altas y 3.513 bajas, contándose entre estas todo el regimiento de Guipúzcoa. En 1.º de diciembre había 40.769 habitantes. Han aumentado 128 habitantes.

Se aprueba.

Se le niega la luz

Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito del Conserje del Cementerio, solicitando alumbrado gratuito para su habitación.

La Comisión niega lo pedido; el señor García cree que es hacerle a este empleado de distinta condición que a los demás de su clase en los centros municipales. El Alcalde dice que la Comisión de Fomento ha estudiado el asunto, y que hay que tener en cuenta que en breve plazo el personal del cementerio será reorganizado con motivo de la secularización.

Se aprueba el informe con el voto en contra del señor García.

Dictámenes e informe

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de la Junta Administrativa de Argandoña, solicitando autorización para roturar terreno comunal.

Se accede con las condiciones de costumbre.

Informe de la Comisión de Fomento, en la denuncia formulada por don Modesto Muro, por el estado del colector de las fecales de la casa número 1 de la calle del General Alava.

Se acuerda la urgencia del caso y la Junta municipal ha comen-

Asistencia médica

Moción de la Comisión de Beneficencia, sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el Censo de las familias con derecho a la asistencia médico-farmacéutica gratuita.

Queda sobre la mesa.

Dictámenes y mociones

Escrito de don Juan José Bolumburu solicitando terrenos en el Cementerio de Santa Isabel para construir cinco panteones.

Se accede.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Víctor Cantal, solicitando autorización para extraer brzo del monte comunal de Cerio.

Se accede.

Dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo se celebre trimestralmente la subasta para la adquisición de piensos.

El señor Aramburu cree que debe hacerse cada seis meses, pues trimestralmente los gastos importarán tanto como la economía que se pretende, y como el señor San Vicente está conforme—alguna vez—se aprueba así.

El reglamento de la Plaza de Abastos

Proyecto de Reglamento de la Plaza de Abastos.

Los señores Olariaga y Zárate proponen dos reformas a otros tantos artículos del Reglamento. Una referente a las horas de cierre de la Plaza y otra a lo que se ha de dejar vender en los puestos de ultramarinos.

El señor Junguitu combate las enmiendas y pide se apruebe el Reglamento tal como viene.

El señor Olariaga defiende la proposición. No somos nosotros—dice—los que hemos de señalar la hora del cierre, sino el Comité paritario. Es justo que todos los comerciantes tengan abiertos al mismo tiempo sus establecimientos, de lo contrario va en perjuicio de los que no tengan puesto en la Plaza.

En cuanto al segundo punto, el Reglamento anterior señalaba taxativamente los artículos a vender en esos puestos y ahora se dice en general, ultramarinos. Esta palabra tiene una gran amplitud y pide se vuelva a la primitiva redacción, señalando los artículos de venta.

El señor García dice que en la Plaza se debe vender de todo. No entiendo el por qué de las trabas que se ponen a esos puestos, de tres familias que en dos metros cuadrados no podrán vender gran cosa, ni hacer grandes negocios. No ve la causa de esos ataques a esos vendedores.

El señor Elorza defiende las enmiendas; si se va a vender de todo, cualquiera puede ir a esos puestos. Respecto a las horas de venta, para todos deben ser las mismas. No cree tenga importancia el acceder a lo pedido.

El Alcalde dice que con arreglo a las bases de los Comités paritarios, se cierra en Vitoria la Plaza en horas que son únicas en toda España y que los vendedores van a pedir al Ayuntamiento su apoyo para conseguir que no se cierre al mediodía. Hay que ajustarse a la ley. (El señor Elorza: La ley del embargo). Así que si se modifica ese horario, habrá que hacer nueva tirada del Reglamento.

El señor San Vicente dice que los artículos de ultramarinos ya está en el Reglamento y que con

te. Sabe el señor Olariaga como comerciante y presidente de la Cámara de Comercio lo que significan esas tarifas.

El señor San Vicente dice que deben llamarse comestibles y no ultramarinos. Ya se limitan en la concesión algunos artículos, pues no pueden vender lo que haya en otros puestos.

El señor Olariaga advierte al señor García que no les guía ningún prejuicio contra esas tres familias, sino el derecho de defensa, que con las Cooperativas de consumo oficiales, depósitos de víveres y otras cosas creadas anteriormente bastante han tenido que luchar los comerciantes. Respecto a lo de ultramarinos podrán vender de ese modo vino, jabón, azúcar y confituras. Repite que señalen artículos y se quiten los que no convengan.

El señor García contesta diciendo que estos señores son los menos llamados a defender esto. (El Alcalde: Eso no se puede decir. Refírese esas palabras.) Dicen que van a acaparar todo. ¿Pero qué puede haber en un cajón de dos metros?

El señor Zárate dice que con objeto de llegar a una solución trae un escrito de los vendedores

Acalorada discusión sobre un impuesto especial

Moción de varios señores Capitalares proponiendo el establecimiento de un impuesto especial sobre las clases pudientes, para atender a los obreros parados.

La moción propone figure en la Bolsa del trabajo un censo de los obreros parados; señalar los obreros que tienen derecho al mismo por ser de la localidad y señalar la naturaleza y vecindad de los forasteros, y que para atender a los obreros se haga también una relación de las personas que tengan incas, capitales o dinero para pedirles una contribución especial, de la que no se librarán ni aún los hacendados forasteros.

Para todo esto se fundan en que esas clases pudientes no han contribuido como era debido a la suscripción abierta con este objeto.

El señor Alcalde dice que los concejales están conformes con los primeros puntos, y que tampoco en el cuarto están conformes, sino que únicamente desean saber cómo los firmantes nos ilustran acerca del modo de llevar a cabo el impuesto.

El señor San Vicente defiende la moción con palabras y frases de rebulbrón. A grandes mases, dice, grandes remedios. Es un mal de importancia este del paro. En Vitoria existen grandes capitales, que poseen millones, con muy poca sensibilidad y amor al prójimo, y ya que no lo dan de buen grado, hay que proceder por la vía ejecutiva a formar un presupuesto extraordinario que cubra todas las necesidades y de acuerdo con el Ayuntamiento, gastarlo en obras públicas, casas baratas, lo que sea necesario para dar a la gente alimentos y calefacción. Esto tienen que hacerlo los ricos. Los industriales y la clase media pagan lo que deben, pero no así esos grandes capitalistas que con rentas de millones, no es para ellos nada 200 ó 3000.000 pesetas, que pueden desprenderse de las mismas con facilidad. Si han tenido tiempo en que las han ganado, ahora viene el de las vacas flacas. Si quieren evitar disturbios y que se conserve el orden, no tienen más remedio que dar su aportación, pero sin regalos. Habla de la nueva moral, de los espectros del hambre, de la enfermedad y de los aleteos de la muerte, y si para todos está malo, primero hay que atender a los de abajo. Quiere que el Secretario diga cómo se puede organizar el cobro del impuesto.

en esos puestos, con la lista de los artículos que quieren vender. Lo lee y cree que se les puede dejar esa venta, excepto las ropas. Cree que es factible acceder a la petición.

El señor Olariaga cree que estamos en un momento importante: en el de conceder un derecho. Otros señores pueden pedir esos puestos, y eso es crear privilegios, pues ellos tendrán abierto cuando nosotros cerramos; a ellos se rebaja en los presupuestos el precio de los puestos y nosotros tenemos que pagar aumentos de contribución, tributo de vigilancia, y ellos nada de esto. Nosotros las cargas y ellos las ventajas.

El secretario lee el artículo 53 tal como se redactó al principio y como se ha puesto después.

Los señores Junguitu y Zárate explican lo ocurrido en el seno de la Comisión de Arbitrios y el señor Alfaro cree que están en el fondo todos conformes.

El Alcalde quiere compaginar los deseos de unos y otros, y, al fin, el señor Junguitu cree que esos artículos objeto de venta, pueden figurar en el Reglamento.

Se aprueba el Reglamento con esa condición.

Linimento de Sloan

El señor Alcalde le contesta que el Secretario no puede decirlo ahora.

El señor San Vicente, continúa el Alcalde, sabe que no se puede llevar a la práctica lo que propone; sabe que en esta misma sesión traemos un proyecto más factible; sabe que todo lo que dice no es posible llevarlo a cabo; sabe que lo expuesto por él no está dentro de las leyes. Sólo un reparto vecinal, que iría a cargar nuevamente sobre los que han contribuido a la suscripción y los que pagan el aumento de tributos, sería legal hacerlo, y en el Ayuntamiento de Vitoria hay prueba de lo infeliz de ese reparto, pues hace unos 18 años se intentó cobrar la Hoja de Hermandad y lo dejó por imposibilidad manifiesta. Mientras el Gobierno no lo haga, los Ayuntamientos se ven atados para implantarlo. Deseosos todos nosotros de encontrar medios con que solucionar el problema, no podemos hacerlo. Así que en vez de estas mociones, sería lo mejor, todos unidos, con los mismos deseos, poder ver de solucionar de otro modo.

El señor Alfaro.—Si el espíritu de la moción es como protesta contra los que no han acudido a la suscripción, me uno a ella, yo el primero. De los tres primeros puntos de la moción se trató en las Comisiones Reunidas, y en ellos estamos todos conformes. Del cuarto punto discrepó totalmente, pues no se puede crear una contribución, y mucho menos, incluyendo en ella a los de fuera. El Alcalde nos ha probado cómo no pudo cobrarse ese reparto vecinal, pues no equivalía a recargar a los que ya se les han recargado los tributos. ¿Que hay que buscar un nuevo impuesto? En la comisión que hoy se nombra cuando se estudie el proyecto que más tarde tratemos; que vea si es factible esto. Repite lo del concepto de protesta que puede tener la moción; pero no es factible lo que en ella se propone. Debe hacerse un estudio perfecto, periódico, acabado, definitivo, sin lirismos y como quien no quiere hacer las cosas. Venga ese proyecto, traiga datos y soluciones que lo haga factible.

El señor San Vicente asegura que hay muchos que viven en Vitoria y no son vecinos; ellos sabrán por qué, por egoísmo. Dicen que no es legal el impuesto. Las leyes las hacen las circunstancias. Además estamos sujetos a leyes antiguas y hay que romper

A nuestros suscriptores de fuera de Vitoria

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de Vitoria que estén al descubierto con esta Administración, se pongan al corriente enviando el importe por el medio que estimen mejor.

El no hacerlo supondrá que nos autorizan a disponer de la cantidad de veinticuatro pesetas por el abono a un año, mas una peseta en concepto de gastos de giro, que extenderemos a Vd. al finalizar el presente mes.

como sea con los antiguos abusos que al amparo de esas leyes se cometían. Los ricos tienen obligación de atender a las clases pobres. Diciendo a las clases pudientes: Si queréis tener orden, si queréis...

El señor Alcalde da unos campanillazos. No se puede hablar de ese modo.

El señor San Vicente.—Tengo que hablar así y que no voy mal, lo prueba el que se ha nombrado un comisionado del Gobierno, el señor Ciria, que ha obligado a los pudientes de Andalucía a dar de comer a tantos obreros cada uno. (Varias voces: Pero es el Gobierno, no el Ayuntamiento el que puede hacer eso).

Hay que tomar resoluciones enérgicas. Los que tienen millones que se sacrifican. No es jalar a los obreros lo que yo hago; es que me da compasión su situación, porque el hambre y la muerte los acechan y en este invierno tan crudo; en sus casas sólo reina la tristeza y la necesidad.

El señor Herrero.—Siempre he tenido el criterio de que no se traigan aquí estas cosas; estoy firmemente convencido de que hay que estudiar la cuestión a fondo y sin palabras que den lugar a formación de esperanzas que no se pueden cumplir. Me da pena que habiendo estado el señor San Vicente en la reunión que tuvimos para tratar de este asunto, se salga por la tangente. Bien si no hubiera asistido a aquella reunión; pero a los dos días de celebrada, venir aquí con esto, no sé cómo calificarlo.

La situación es grave, hay que comprenderlo; y no se puede jugar con ella. Enfocada en un terreno puramente moral ante una comisión de obreros les dije bien claramente que si se moralizan los trabajos, nosotros, los socialistas, les ayudáramos en todo. De lo contrario, nosotros no votaremos ni una peseta. No me gusta halagar a los obreros ni a nadie; sólo tratamos de cumplir con nuestro deber. Los obreros tienen muchos derechos, pero también deberes que cumplir, y si los cum-

BAR - RESTAURANT DONOSTI

Próxima apertura el día 9 FRANCIA, 21

Linimento de Sloan

quita esos dolores

Linimento de Sloan

A nuestros suscriptores de fuera de Vitoria

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de Vitoria que estén al descubierto con esta Administración, se pongan al corriente enviando el importe por el medio que estimen mejor.

El no hacerlo supondrá que nos autorizan a disponer de la cantidad de veinticuatro pesetas por el abono a un año, mas una peseta en concepto de gastos de giro, que extenderemos a Vd. al finalizar el presente mes.

cente pudiera llevarse a cabo, iríamos más adelante a la liquidación de la Deuda municipal.

Fijémonos bien en las cosas; en la posición en que estamos; no se nos comprometa. Somos socialistas; tenemos un compromiso moral de mantener la República, y lo cumpliremos; pero que no se nos haga juguetes de nadie. Con las cosas bien estudiadas, daremos el la menor, y si quieren el la mayor (El señor San Vicente. Y yo también). No somos menos que otros y si el señor San Vicente admite en su partido la propiedad privada, nosotros vamos más adelante, pues hace muchos años la negamos. Vivamos, sin embargo, no de lirismos, sino de realidades. Nuestro puesto sería mucho más airoso en la oposición, y nos dule tener que enfrentarnos con nadie que se llame republicano.

El señor Alfaro.—Yo, con gran serenidad y lealtad, he hecho objeciones al punto cuarto de la moción. No creo haya medio

gal para llegar a lo que se propone en ese punto. A esto el señor San Vicente contesta con cosas inconcretas, vagas. Yo le rogaria que hiciera un estudio y lo traiga; sería yo el primero que lo votase. A ver si acabamos de tocar el tamboril, esperando que vengan las cosas serias. Todo eso de compasión; del hambre y del frío, de la muerte que acecha, todos son lirismos, y de sus manifestaciones parece que él es el único concejal que los siente, que se preocupa del pobre enfermo y del moribundo. Ese lirismo, esa preocupación, es ocuparse en el tamboril y no en el conjunto de la orquesta, y sin tanta palabrería ni tanto ruido, nos preocupamos del problema y buscamos algo más que frases por solucionarlo.

El señor San Vicente manifiesta que en las Comisiones Reunidas dijo lo mismo que ahora. En cuanto a las opiniones sobre su actuación, cree que todo concejal está obligado a proponer iniciativas. Yo, en unión de otros dos concejales, he propuesto esto con el fin de que no se pierda el tiempo, y si esto no es legal, debo advertir que no hay más ley que la ley moral que actualmente rige en el mundo, y eso son lirismos? Yo en esta ocasión pregunto al señor Secretario que nos diga su opinión sobre la legalidad de la medida que proponemos.

El Alcalde.—No se puede preguntar esto al señor Secretario. Si quiere, que conteste.

El Secretario dice que debe de ser medida muy meditada. Que ya el Alcalde ha dicho lo suficiente sobre la Hoja de Hermandad.

El Alcalde dice que es factible en el papel y no lo es en la

SENSACIONES PENOSAS DESPUÉS DE LAS COMIDAS

Las sensaciones penosas después de las comidas, tales como ardores, acedias, pesadez y digestiones difíciles son derivadas de una secreción de jugo gástrico excesivamente ácido. Esta acidez provoca además la fermentación de los alimentos y su desecido agrava el mal aumentando el dolor después de las comidas. Para neutralizar la acidez estomacal y normalizar las funciones del aparato digestivo, tome media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua después de cada comida. Esto bastará para evitar inmediatamente tales molestias permitiendo así una digestión normal y sin dolor. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias. (Tabletas, 2,65 pesetas. Polvo, 4,15). Los Médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

Abrigos de piel y chaquetitas

C. ENRIQUE. Calle Dato, 35-2.º

Acaba de recibir y presenta una magnífica y variada colección. TODOS MODELOS, que por su confección se distinguen, siendo sus precios sumamente ventajosísimos.

No confundirse: calle Dato, 35-2.º (la misma Casa de la Droguería del señor Calzada).

Horas de venta: de 11 a 1, y de 3 a 7.

Vinos de la Rioja Alavesa

Laorden y Martínez

finísimo a 12 ptas. docena

Oficina: Zapatería, 19. Teléfono 1523

Servicio a domicilio

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 8. Viernes.—Santos Apolinar, Paciente, Máximo, obispos; Luciano, presbítero; Teófilo, diácono; Maximiliano, Julián Eladio, Eugenio, mártires; Serino, abad.

San Apolinar, fué obispo de Alepo, en Asia, y murió hacia el año 177. Se distinguió de un modo especial en defender la Religión cristiana de los embates de los judíos, gentiles y herejes. Sus obras corrian de mano en mano y llegó a ser la primera librería de su siglo. Envió una apología al emperador Marco Antonio Vero, que acogió benévolo y mandó dar tregua a la persecución. Este santo obispo pulverizó en sus comienzos la naciente herejía de los maniqueos. Los Padres de la antigüedad alaban sus obras por la elegancia del estilo y el gran acopio de conocimientos sagrados y profanos. Perseveró con santo celo en su ministerio episcopal hasta que pugó al Señor llamarlo a sí.

ADORACION NOCTURNA

En la Capilla de PP. Jesuitas celebrará esta noche su Vigilia mensual el Turno 13.º San Luis Gonzaga.

La Exposición de Su Divina Majestad se tendrá a las diez, y la Misa a las cuatro de la mañana.

EN EL CARMEN

Novena para los niños.—Dará principio en honor del Niño Je-

sús de Praga el próximo sábado, día 9. Por la mañana a las ocho y media, Misa rezada en el Altar del Milagroso Niño. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, ejercicio y breve plática, intercalando los niños bonitos cánticos.

HORA SANTA

Lunes en San Pedro a las seis y media.
Martes en San Antonio a las seis.
Miércoles en los Carmelitas a las siete.
Jueves Eucarísticos, alternando en San Miguel y San Pedro a las seis y media.
Viernes en los Jesuitas a las seis.
Sábados en San Miguel a las seis y media.
Domingo en San Vicente a las seis y media y en las Oblatas a las cinco.

SEGUROS

ie responsabilidad civil e incendio para automóviles :—: Colecciones contra accidentes :—: Individuales :—: Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra

DELEGADO PARA ALAVA
ANTONIO VINOS Y DE SANTOS

Muebles

Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguro es

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

Plazos y contado

Muebles - AZPIAZU H. OS

Escritorios Americanos

Gran variedad en inmejorables condiciones

San Prudencio, 23 y 25

VITORIA

Sea usted precavido llevando siempre consigo un tubo de tefetán líquido

JEIL

Desinfecta y cura rápidamente heridas, llagas, cortes, quemaduras y sebañones

Suprime parches y vendas y permite lavarse y utilizar la parte dañada.

INDISPENSABLE a deportista, excursionista, colegio, oficina, taller, hogar y a todos en general. Precio: pesetas 1,35 el tubo. En farmacias y droguerías.

Representante para VITORIA: Domingo Solano - San José, 4

Maderas-Machihembrados

Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 374 - SERVICIO A DOMICILIO -

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

SE VENDE la casa número 25 de la calle Cuchillería, con un piso valiente. Informarán en esta Administración.

SE VENDE piso en sitio céntrico, recién terminado, llave en mano. Informarán en esta Administración.

SE VENDE una pianola de ocasión seminueva, de caoba, de las mejores marcas. Informes, Arca, 1-1.º derecha.

CASITA DE CAMPO. Pagaré hasta 12.000 pesetas, respetando vecino.—Calvo.—C. Larreátegui, 35, Bilbao.

¿USTED QUIERE comprar, vender o cambiar su automóvil o camioneta? Escriba con detalles a la Bolsa Automóvil, Alameda de Urquijo, 43, Bilbao. Teléfono, 18149.

FONOGRAFOS portátiles y de bocina baratísimos; accesorios de todas clases, reparaciones. M. LAHIDALGA, Pintorería, 24.

SE ARRIENDA piso amueblado en sitio céntrico. Informarán San Antonio, 23 (Cestería).

SE VENDE auto «Buik», poco uso, cinco plazas, 23 H. P.—Informes en esta Administración.

SE HACEN VAINICAS, incrustación y reales, frente a la calle de los Fueros, San Prudencio, 35, 2.ª derecha.

OFRECESE profesor matemáticas, Bachillerato, Ingenieros civiles.—Sur, 70, 2.ª derecha.

JOVEN francés desea aprender español con persona que hable también inglés. Informes, Hotel Francia.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

Garage «La Unión»

FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles.

Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli». Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company», «Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide». —Faros «Marchal» y «Zenith». —Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos. —Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy».

Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

«La Unión y el Fénix Español»



Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros marítimos.

Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.ª — VITORIA.

«AURORA»

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas. FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

CONSÚLTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Alava:

ILIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.ª

LA AMUEBLADORA VITORIANA

MUEBLES DE LUJO

El mayor surtido en clases, gustos y estilos

MUEBLES ECONOMICOS

Grandes existencias y precios sin competencia

Visite Vd. las exposiciones interiores de

La Amuebladora Vitoriana

Manuel Alonso

Independencia, 3

VITORIA

Teléfono núm. 547

De la sesión del Ayuntamiento

(Viene de tercera página)
realidad. Nosotros mismos hemos hecho en el presupuesto un capítulo de repecho de 250.000 pesetas...

El señor Elorza repite que ya es la cuarta vez que él propone la misma solución. Retrotraer las cosas a 5 años antes...

Ruegos y preguntas

Fuera del orden se lee el informe del escrito de los obreros parados, del que tienen conocimiento nuestros lectores. En el informe se hace constar que no es posible acceder a lo que se pide...

se incluyese en el orden del día no estaba escrita aún el lunes. El Alcalde impone orden. Don Luis Apraiz comunica que no puede formar parte de la Comisión de Aguas por trasladar su residencia...

Solemnes funerales por el alma de los guardias muertos de Castilblanco

El Sr. Maura hablará el domingo de la quema de los conventos De Castilblanco y Arnedo.—En Membres (Pontevedra) defiende el pueblo a la Guardia Civil.—Un atraco en Barcelona

MADRID

Honras fúnebres por el alma de los guardias asesinados en Castilblanco

MADRID.—Esta mañana se han celebrado en la iglesia de la Concepción solemnes funerales por los cuatro guardias asesinados en el pueblo de Castilblanco. La iglesia estaba materialmente atestada de personas...

El discurso de don Miguel Maura, el domingo

«El Sol» cree conocer las líneas generales del discurso que el próximo domingo pronunciará don Miguel Maura. Dice que hará una historia minuciosa de la quema de conventos y del concepto que tiene del orden público...

Declaraciones del ministro de Agricultura

«El Sol» publica extensas declaraciones del ministro de Agricultura, y después de hablar del plan que tiene el propósito de desarrollar en su Ministerio, abor...

Consejo de ministros

A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor don Niceto Alcalá Zamora. La reunión terminó poco después de las dos y media...

PROVINCIAS

Sucesos en Membres

LEON.—Durante las últimas cuarenta y ocho horas han circulado rumores de haber ocurrido en Membres sucesos de índole análoga a los de Castilblanco. Referencias posteriores dicen que no han tenido ninguna importancia los sucesos, puesto que no hubo que lamentar desgracias...

Nuevo subsecretario

Ha sido nombrado subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, don Teodomiro Menéndez.

En el ministerio de la Guerra

El señor Azaña recibió en el Ministerio de la Guerra al ministro de Estado, con el que celebró una conferencia. Después fué visitado por una comisión de ingenieros de aeronáutica.

Adhesiones a la Guardia Civil

Esta mañana continuó por el Ministerio el desfile de personalidades y comisiones que fueron a firmar en las listas de adhesión a la Guardia Civil.

Una multa a «Mundo Obrero» y suspensión de quince días

El señor Casares Quiroga manifestó a los periodistas que había suspendido por quince días, imponiéndole además una multa de mil pesetas al periódico «Mundo Obrero», órgano del partido Comunista...

De los sucesos de Castilblanco y Arnedo

El ministro de Justicia dijo a los periodistas que le había visitado el Fiscal de la Audiencia de Badajoz, quien le había expuesto sus impresiones personales acerca de los sucesos de Castilblanco, impresiones que coinciden con las publicadas en la Prensa. Dijo el señor Albornoz que había preguntado con insistencia a dicho fiscal si los detenidos en Castilblanco habían sido objeto de malos tratos...

Continúan graves

Los obreros de unas minas próximas a Membres declararon la huelga, y en grupo de unos trescientos huelguistas, en actitud levantisca, se dirigieron al pueblo. Del grupo se destacó una comisión, saliendo al encuentro de ésta el sargento de la Guardia civil, acompañado de cinco números. Los comisionados se insolentaron contra el sargento; pero viendo la actitud de los guardias, se destacaron dos para evitar el ataque...

Atraco a un establecimiento

BARCELONA.—Dos individuos se han presentado esta mañana en un establecimiento de compraventa de la calle de Pelayo, con el pretexto de vender un reloj de oro. Sacaron las pistolas obligando a los dependientes a colocarse con los brazos en alto. Se apoderaron de 1.000 pesetas y huyeron precipitadamente. La policía practica diligencias para detener a los autores del robo. Ha sido hallado un pañuelo, bordado, con el nombre J. Pardo, que se supone pertenecía a uno de los autores del atraco.

Clínica operatoria de los señores E. Ortega de la Riva G. Gómez de Arteche Paseo de la Senda, n.º 4, Hotel Teléfono 1918

El Doctor Tauste ha reanudado su consulta de TRES a SEIS, en la calle Manuel Iradier, número 62. Gabinete Electro-Médico RAYOS X Teléfono 1750

ULTIMAS PUBLICACIONES editadas en el mes de diciembre de 1931 BONFANTE.—Las relaciones de vecindad. Traducción, prólogo, concordancias y apéndice, por A García Valdecasas. 7 pesetas. CONSTITUCION de la República española, ley de Responsabilidades y de Defensa de la República. Edición oficial. 1,50 pesetas. ORUE.—La Sociedad de Naciones. 2.ª edición revisada y aumentada. 12 pesetas. AZPEITIA.—Legislación Notarial (de las Contestaciones a Notarías). 15 pesetas. CAMPOY.—Elementos de Hacienda pública. (De las Contestaciones de Auxiliares de Aduanas). 6 pesetas. RUIZ DE GOPEGUI.—Elementos de Física y Electricidad. (De las Contestaciones de Oficiales de Telégrafos). 11 pesetas. SANCHEZ.—Geografía general y de España. (De las mismas Contestaciones). 9 pesetas. MIGUEL.—Elementos de Álgebra y Nociones de Trigonometría. (De dichas Contestaciones). 8 pesetas. LOPEZ FREIGERO.—Con esta iónes al Programa de Carteros urbanos. 10 pesetas. Nuevas administraciones exclusivas: FEBREGAS DEL PILAR.—Políticos y funcionarios. Cuestiones candentes. Realidades españolas. 6 pesetas. MAURA.—Dictámenes. Tomo VI. 20 pesetas. SERRANO.—Tecnología industrial. Tomo I. Moldiería y forja. Texto y Atlas. 35 pesetas. EDITORIAL REUS S. A. Academia: Preciados, 1. Librería: Preciados, 6. APARTADO, 12.250. — MADRID

«BAILLY-BAILLIERE» LOS MEJORES PARA AGENDA BUQUETE 1932. Pedidos en los buenos LIBRERIAS, PAPELERIAS y BAZARES o directamente a la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, S. A. PREZ DE CALVO, 21 MADRID

Contra el frío Zapatillas de las marcas más acreditadas. Novedades, comodidad, abrigo y economía. Variado surtido en niño, señora y caballero. Zapatillas, zapatos y bota todo goma. Borceguines todo goma de cámara. ANSELMO MORENO Constitución, 9 VITORIA Selección Avícola «VILLANDRANDO» Polluelos LEHORN de un día, pesetas 155 el ciento; pollitas, de 8, 10 y 12 semanas. Gallipollos mejoradores. PRADO Hnos., Luchana, 8. BILBAO

Reforma de alhajas. Composturas de relojes. Sellos chapados oro ley, desde ocho pesetas - - - - Alianzas oro macizo desde 12 pesetas. Chapadas oro ley, 450. Sellos oro macizo, desde 16 pesetas (según su peso) - - - - ISASIA Joyería Dato, 24 Relojes pulsera, modelos preciosos, los de treinta y cinco pesetas a 22 - - - - Despertadores, los de 14 pesetas a 9,50 - - - -

NUEVO TEATRO COMPANIA DE COMEDIA DE VICO Primera actriz: Carmen Carbonell TRES ÚNICOS DÍAS DE ACTUACIÓN: 8, 9 Y 10 DE ESTE MES Tres estrenos de los más sonados Abono a tres funciones de tarde, 10,50 pesetas Abono a tres funciones de noche, 9,00 pesetas

A su puesto Esta mañana salió para la Argentina el embajador de España en aquella República, señor Danvila.

Automóvil de alquiler Si desea Vd. hacer un viaje cómodo y rápido, alquile el nuevo FORD, BI-9463, siete plazas, último modelo, que se halla en la parada de taxis. Para avisos, llame al teléfono 1128, o a Jesús Aberásturi, Francia, 39, 2.ª izquierda.

Cédulas personales Queda ampliado el plazo para la adquisición de las cédulas sin recargo hasta el día 20 del actual inclusive, advirtiéndose a los contribuyentes que no se hayan provisto de su correspondiente cédula que es la última y definitiva prórroga que se concede, y que una vez transcurrido dicho plazo se procederá a la exacción del impuesto por la vía ejecutiva y con las responsabilidades establecidas.

¡Juguetes! ¡Juguetes! Elección incomparable Sección de 0'65 y 0'95 La casa más barata de Vitoria Almacenes Mendía Plaza Nueva 26. Vitoria